

DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES

Curso 2012/2013

(Código:63024125)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta Guía de Información general recoge las orientaciones necesarias para aproximar al potencial estudiante a la asignatura de *Diagnóstico y Educación de los Más Capaces*. La información específica para el seguimiento y aprovechamiento de esta asignatura se contiene en la Guía de Estudio que se encuentra en la Plataforma aLF y a la que tendrán acceso los estudiantes que finalmente se matriculen en ella.

La preocupación por la educación por las personas más capaces no es nueva pues los filósofos griegos ya se interesaban por la formación que debían recibir las élites intelectuales. A finales del XVI el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos históricamente han ido encontrando resistencias en el reconocimiento explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares ordinarios, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta. El paradigma actual sostiene que la diversidad es la norma, lo natural en toda comunidad humana. De hecho, los buenos profesores de todos los tiempos han sido y son conscientes de la diversidad de capacidad de los alumnos y han tratado de atenderla desde su personal responsabilidad profesional.

A lo largo del siglo XX la atención educativa a las personas con mayor capacidad ha ido creando cierta tradición en los países desarrollados y ha ido cobrando renovado interés a lo largo y ancho de la geografía humana. Actualmente existe concienciación sobre la necesidad de contemplar desde el sistema educativo sus peculiaridades necesidades de aprendizaje para entender, cabalmente, el principio de igualdad de oportunidades y el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social. Son los llamados a innovar la convivencia y el desarrollo económico y social y, a tal fin, la escuela tiene que iniciar su preparación en el presente y tratar de sedimentar su posterior compromiso adulto con los problemas próximos y remotos de la humanidad.

En suma, esta asignatura de *Diagnóstico y Educación de los Más Capaces* pretende ayudar al estudiante a desenvolverse en esta área de intervención socioeducativa en la educación formal y no formal, dominando las competencias propias de un conocimiento profesional y desarrollando destrezas y habilidades indispensables para conocer y desenvolverse en la realidad profesional. En la educación no formal existe interés por esta temática a través de las asociaciones de padres, de la existencia de grupos y programas extraescolares destinados a estos alumnos, de los concursos nacionales e internacionales sobre desarrollo del talento, entre otros.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura, como todas las del Plan de Estudios, tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es una asignatura semestral, de carácter optativo (OT) y está situada en el 2º semestre del cuarto curso de los Grados en Educación Social y en Pedagogía, respectivamente.

Estas 150 horas habrán de repartirse entre la lectura de los materiales de estudio, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual y participación en foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y los desplazamientos al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las Pruebas Presenciales.



Dentro del Grado en Pedagogía, esta asignatura forma parte de la Materia "*Intervención educativa, diagnóstico y orientación*"; y desarrolla las siguientes competencias específicas del título:

2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo en las modalidades presenciales y virtuales.
9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, etnia, edad, capacidad y/o religión.
15. Desarrollar programas y modelos de gestión y calidad de la educación y la formación.
20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Dentro del Grado en Educación Social se consideró interesante ofrecerla a los alumnos como materia optativa dado que la temática que analiza se desarrolla tanto en la educación escolar como en la educación extraescolar. En este Grado desarrolla las siguientes competencias específicas del título:

3. Diagnosticar las necesidades y carencias de las personas más capaces que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas dentro y fuera de la escuela.
4. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos encaminados a la optimización de su educación y dirigidos a padres, alumnos y a otros agentes de la comunidad.
8. Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos en los que encuentren respuesta las necesidades y carencias de estas personas.
15. Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos para casos específicos de mal rendimiento escolar, socialización mejorable, integración comunitaria, desarrollo del talento.
19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas en este ámbito.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos obligatorios previos para cursar la asignatura. No obstante, es recomendable haber cursado previamente y revisar los contenidos de la asignatura de Formación Básica, "Pedagogía Diferencial", que ofrece la fundamentación teórica general en la que se inserta la asignatura.

Por otro lado, para los estudiantes del Grado en Pedagogía, resulta recomendable haber cursado previamente las asignaturas de Formación Básica y las asignaturas Obligatorias correspondientes a la Materia "*Intervención educativa, diagnóstico y orientación*".

Finalmente, de cara a la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se realicen a través de la asignatura, es deseable que el estudiante pueda establecer contacto con contextos educativos reales en los que se manifieste la situación de los alumnos con alta capacidad.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de esta asignatura se espera que el estudiante haya adquirido las actitudes, conocimientos y destrezas necesarios para:

- Tener una mayor conciencia sobre las necesidades educativas de los más capaces y sobre las características que concurren en este grupo.
- Situar la educación de los más capaces en el marco de la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades y



el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social.

- Analizar e interpretar los principales modelos explicativos de la alta capacidad y ser capaz de identificar los hitos significativos en su desarrollo y de definir los conceptos que han ido generando las distintas propuestas.
- Conocer, comprender y valorar el estado del conocimiento en el diagnóstico y educación de los alumnos más capaces, incidiendo en sus implicaciones educativas y en las modulaciones que sufre la alta capacidad en grupos específicos.
- Identificar diferentes modelos educativos con implicaciones para la realidad escolar de los alumnos más capaces.
- Buscar, analizar y valorar investigaciones y documentos relacionados con el tema de la alta capacidad, en diferentes medios.
- Reflexionar y contextualizar en la práctica los principios teóricos estudiados.
- Conocer, comprender y valorar la atención a la diversidad de los más capaces en el contexto o contextos específicos del sistema educativo español y en las instituciones para escolares.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de aprendizaje se agrupan en torno a siete temas o capítulos:

1. Qué es la superdotación: teorías y modelos.
2. Cómo son y cómo aprenden los más capaces.
3. Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad.
4. Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género.
5. Alta capacidad y mal rendimiento escolar.
6. Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo.
7. Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN JIMENEZ FERNANDEZ](#)
- [MARCOS ROMAN GONZALEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son la Bibliografía Básica, la presente Guía y la Guía de Estudio que encontrará colgada en la plataforma aLF una vez que se matricule. Además podrá encontrar en dicha plataforma virtual documentos de consulta para los distintos temas, actividades optativas, y foros para la comunicación con compañeros, profesores-tutores y profesores del Equipo docente.

Asimismo y con la finalidad de desarrollar las competencias de trabajo colaborativo a distancia, de comunicación y respeto por las opiniones de los demás, se podrían plantear grupos de trabajo para la realización de algunas actividades.

El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades de autoevaluación. Para ello contará con un material básico impreso o el manual del curso y con documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la



asignatura en la plataforma virtual y en otras fuentes que él mismo sea capaz de buscar.

Dadas estas herramientas resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a los profesores, a los tutores de los Centros Asociados y a otros compañeros. Apoyarse y apoyar a otros compañeros forma parte del aprendizaje universitario.

El cronograma que se incluirá en la Guía de Estudio orientará sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio y a las actividades, y señalará la fecha de entrega de las mismas. Para una buena ejecución del curso es muy recomendable ajustarse a las fechas propuestas.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes combinará los resultados de la evaluación continua-formativa y la evaluación final-sumativa.

La evaluación continua-formativa pretende orientar al alumno sobre su propio proceso de aprendizaje y comprende tanto las “*actividades de autoevaluación*” que puede desarrollar autónomamente el estudiante, como las “*actividades de evaluación continua*”. Las actividades de evaluación continua pueden ser de carácter obligatorio en un caso y de carácter voluntario en otros, ayudarán a fijar y orientar el aprendizaje y, si están bien realizadas, tienen su peso en la evaluación final.

La evaluación final-sumativa se apoya fundamentalmente en la valoración de la Prueba Presencial o examen escrito que debe realizar el alumno en la sede que determine el Centro Asociado de la UNED al que pertenece en las fechas fijadas para ello por la UNED en el calendario general del curso. Esta prueba es determinante para aprobar o suspender la asignatura.

La evaluación continua ayuda a decidir entre el aprobado y el notable, entre el notable y el sobresaliente y entre éste y la matrícula de honor. Asimismo puede decidir entre un 5 y un 6 dentro del aprobado, entre un 7 y un 8 en el caso de un notable o entre el sobresaliente y la matrícula de honor.

La Prueba Presencial, de dos horas de duración, constará de 3 partes:

1. Definición breve y precisa de algunos conceptos fundamentales contenidos en el temario de la asignatura.
2. Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar.
3. Resolución de un caso práctico de diagnóstico y/o intervención, o de una prueba objetiva.

En cada una de las partes, el estudiante debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, evaluar, aplicar, etc., según demanden las cuestiones planteadas.

Los profesores de la Sede Central evaluarán la Prueba Presencial e integrarán en la calificación final la valoración obtenida por el alumno en la evaluación continua, si la hubiere realizado, y en dicha Prueba Presencial.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788483226834
Título: DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE
LOS MÁS CAPACES (2ª)
Autor/es: Jiménez Fernández, C. ;
Editorial: PEARSON EDUCACIÓN

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Este texto básico consta de 7 capítulos que se corresponden con los 7 temas de la asignatura. Además, los alumnos matriculados encontrarán en la plataforma virtual las orientaciones para el estudio de cada tema y su correspondiente bibliografía complementaria.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

COLANGELO, N. y DAVIS, G.A. (1991). *Handbook of Gifted Education*, Massachusetts, Allyn and Bacon.

CORIAT, A.R. (1990). *Los niños superdotados*, Barcelona, Herder.

GAGNÉ, F. (1993). Sex Differences in the aptitudes and Talents of Children as Jugged by peers and Teachers, *Gifted Child Quarterly*, v. 37 (2), 69-77.

GÓMEZ MASDEVALL y MIR COSTA (2011). *Altas Capacidades en niños y niñas. Detención, identificación e integración en la escuela y la familia*. Madrid: Narcea.

HELLER, K.A., MÖNKS, F.J. y PASSOW, A.H. (2002) (Eds.). *International Handbook of Research and Development of Giftedness and Talent*, Oxford. Pergamon.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2000). La atención a la diversidad, en *La atención a la diversidad. La escuela intercultural*. Madrid: Consejo Escolar del Estado, 9-61.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2004) (Coord.). *Diagnóstico y atención a las necesidades educativas específicas. Alumnos intelectualmente superdotados*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2005). Educación, alta capacidad y género: Diversidad y equidad, en Jiménez Fernández, C. (Coord.) *Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad*. Madrid: Ed. Pearson Educación, pp. 400-430.

MILLER, A. (1991). *El drama del niño dotado*. Barcelona. Tusquets.

PRIETO, M^a D. (2003) *Las inteligencias múltiples. Otra forma de enseñar y aprender*. Pirámide, 2003.

PÉREZ, L. (2008) *Alumnos con capacidad superior. Experiencias de intervención educativa*. Madrid: Ed. Síntesis.

RENZULLI, J. (1994). Desarrollo del talento en las escuelas. Programa práctico para el total rendimiento escolar mediante el modelo de enriquecimiento escolar, en VARIOS: *Intervención e investigación psicoeducativa en alumnos superdotados*. Salamanca: Amaru Ediciones.

UNESCO (1996). Nuevos planteamientos pedagógicos, en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid: Santillana.

WALLACE, B. (1988). *La educación de los niños más capaces*, Madrid, Visor.

WEHAÄREN, P.R. (1991). *Educación de alumnos superdotados*. Madrid: MEC.

11.RECURSOS DE APOYO

Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través del curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF. En él, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.



Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades para realizar individualmente o en grupo, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

Radio

En el curso virtual de la asignatura se remitirá a los estudiantes a programas de radio emitidos con anterioridad, y relacionados con la temática de esta asignatura; que se encuentran alojados en CanalUNED.

12.TUTORIZACIÓN

Los profesores de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del correo web. No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.

Por otra parte, los alumnos podrán contactar con los profesores del Equipo Docente a través de los siguientes números en su día de atención:

Martes (16 a 20 horas):

Carmen Jiménez Fernández (*Catedrática*): 91 398 69 63

mjimenez@edu.uned.es

Marcos Román González (*Profesor Ayudante*): 91 398 90 37

mroman@edu.uned.es

Y mediante la tutoría virtual, en la página de la asignatura, que será visitada al menos 2 días por semana.

Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el buzón de voz habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora o profesor pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar.

